

RESOLUCION N° **1197**JOSÉ C. PAZ, **07 JUN 2019****VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente N° 79/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ podrá organizar y reglamentar el dictado de los cursos libres, parciales o complementarios, sobre cualquier materia o conjuntos de materias integrantes de los planes de estudios de la UNIVERSIDAD o relacionadas con las mismas. Asimismo, podrán dictarse cursos libres o especiales referidos a técnicas o artes no vinculadas con los planes de estudios

UNPAZ


ni las materias que integran las curriculas de las carreras habilitadas en la UNIVERSIDAD. (v. art. 14º, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización de TALLER DE INTRODUCCIÓN AL MOSAIQUISMO.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N°

UNPAZ





168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por ello,

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el TALLER DE INTRODUCCIÓN AL MOSAIQUISMO, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°.....197.....


FEDERICO C. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz



ANEXO
RESOLUCION N° 1917

ANEXO

PROPUESTA FORMATIVA:
Taller de Introducción al Mosaiquismo

1- FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Dado que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que nos proponemos desde la Universidad, surge la propuesta de realizar dentro de la UNPAZ la actividad de extensión: **Taller de Introducción al Mosaiquismo**. El mismo, es un arte que se vale de esta técnica, en la que se aprende a cortar cerámicos y vidrios para ir componiendo un todo. Es un Curso abierto a la comunidad académica de la UNPAZ, a la comunidad en general y de carácter libre y gratuito. La propuesta que se presenta ya posee antecedentes de ejecución en años anteriores y se enmarca dentro de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que la Universidad proyecta para los próximos años.

2- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto:** Taller de Introducción al Mosaiquismo
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
- **Unidad que lo promueve:** Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario.
- **Destinatarios:** Abierto a la comunidad académica y en general.
- **Modalidad de la capacitación:** Actividad de Extensión de Clases semanales.
- **Formato:** Encuentros presenciales de 2 horas semanales entre los meses de mayo a noviembre.

UNPAZ




**ANEXO
RESOLUCION N° 1197 -**

Además realizarán la experimentación de la técnica en muros en jornadas de acción y creación comunitaria en el territorio. Coordinadas por el Grupo Taller de Arte Público y Muralismo de la UNPAZ, actividad que sumará 8 (ocho) horas, incluidas en el total de la carga horaria de la propuesta. Se estima que el cumplimiento de estas horas serán en la instancia media y/o final del proceso.

- **Carga horaria:** 60 hs.
- **Costo:** no remunerado
- **Docente a cargo:**

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Carolina Camargo	28.423.059	ccamargo@unpaz.edu.ar	Asistente técnico	Responsable del curso

3- DESCRIPCION PROYECTO

- **Síntesis del proyecto:**

La propuesta cultural se trata de un taller artístico que transita las técnicas constructivas básicas orientadas a una finalidad estética.

En los encuentros se destinará, un momento, a la realización de actividades de socialización y cooperación, de corta o mediana duración. Intentando colaborar, no solo el transitar el crecimiento individual, sino también en el aprendizaje del grupo taller. La localización, acopio y clasificación de materiales para obtención de térselas y soportes será propuesta transversal para estas actividades.

Se incursionará en los procedimientos de la técnica de mosaico, permitiendo planear, organizar el/los proyectos compositivos.



**ANEXO
RESOLUCION N° 197**

Ya habiendo recorrido los elementos básicos para implementar la técnica, se aportara conocimientos para el desarrollo de los bocetos, desde el análisis y ejercicios plásticos, Y así llevar a cabo el diseño-imagen a trabajar.

Al final de cada fase de práctica, se realizará una evaluación como cierre que permitirá, al grupo y a cada uno, pensarse en los procesos de avance, cómo y qué se ha logrado respecto a las expectativas generadas y los objetivos propuestos.

- **Requisitos de admisión y perfil:**

La admisión no presenta requisitos específicos, solamente el número de participantes que tendrá un máximo de 20 personas, por razones operativas de manejo de herramientas y espacio.

- **Fundamentación:**

El taller ofrece a la comunidad el aprendizaje de la técnica de Mosaiquismo y Trencadis. El mismo está orientado a personas que buscan un primer acercamiento a la plástica, como a artistas que pueden volcar su sensibilidad estética sobre un soporte no tradicional.

- **Perfil del Egresado:**

- Conocimientos de diseño artístico, y técnicas constructivas básicas sobre distintos soportes materiales, mediante el uso de morteros cementicios o vinílicos.
- Posibilidad de trasladar la técnica a decoración en obra, objetos muebles, etc.
- Persona con compromiso, en desarrollo, por la conciencia, acción y crecimiento colectivo.

- **Plan de estudios:**

Asignatura/ temas	Carga horaria total (hs.)
Técnica y Arte de obtención y elaboración de mosaicos.	8
Dibujo	8
Fases de prácticas – Ejercicios plásticos	6
Proyectos compositivos. Producciones individuales	30



**ANEXO
RESOLUCION N° 197**

Practica de revestimiento de mosaico en muros.	8
TOTAL	60hs

Contenidos:

- Conocimiento de las herramientas, materiales, adhesivos y soportes.
- Aprendizaje y práctica de cortes generales, terselas: con martillo.
- Conocimiento de las fases de práctica: planificación de procedimientos, organización, preparación de recursos materiales y compositivos, concreción del proceso.
- Iniciación en cortes específicos de piezas: con lápiz cortador profesional de vidrio, pinza de alicatar, pinza de corte recto, cortadora de cerámicos (piezas grandes)
- Elaboración y producción de piezas o terselas no convencionales.
- Composición de imágenes: líneas, formas, color, equilibrio, ritmos.
- Tomado de juntas, dosificaciones y detalles de terminación.
- Producción de composiciones en diferentes soportes.
- Elaboración de soportes no convencionales.
- Mosaico como revestimiento vertical.

- **Evaluación:**

El sistema de evaluación será cualitativo y semi-continuo. Se llevará a cabo al cierre de cada etapa de trabajo, y tendrá –como todo proceso evaluativo- un costado pedagógico, ya que permitirá objetivar los procesos de avance en términos individuales y colectivos.

Será necesario para garantizar un real desarrollo desde la experimentación con un 80 % de asistencia. Deberán tener participación mínima (8 horas, ver datos identificatorios del proyecto: Formato) en las jornadas de acción y creación comunitaria en el territorio, coordinadas por talleristas a cargo y el Grupo- Taller de Arte Público y Muralismo de la UNPAZ.

ANEXO
RESOLUCION N° 1917• Certificación:

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el Diploma de asistencia, certificado por la UNPAZ.

• Bibliografía consultada

- Biggs, E., Hunkin T. *Mosaico creativo*. Milano: Editorial Albatros.
- Catálogo (2006), *El Jardín de las delicias*, Espacio MURVI, Bs.As
- Chavarría, J. *El Mosaico*. Barcelona: Parramon ediciones.
- Hetherington P. (1967) *El mosaico*. Londres: Biblioteca de arte en color Paul Hamlyn.
- Grassi, Tedeschi, Del Prete, -(2006), *Trayectos de arte Musivo*, EdULP, La Plata.

